Licitación 417266 - Llamado MOPC LCO N° 67/2022 "Servicios de Provisión de Internet de Contingencia para VPN e Internet para el Edificio Central"

Evaluación Técnica

LOTE 1

Ítem 1

1. **ENLACE ALTERNATIVO DE INTERNET**
El Servicio de Internet para las oficinas del MOPC, deberá ser de veinticuatro (24) horas, los siete (7) días de la semana, los trescientos sesenta y cinco (365) días del año, e incluir equipos de acceso a internet, que deberán ser instalados, configurados y puestos en pleno funcionamiento.

2. **CONSIDERACIONES GENERALES:** El Oferente deberá asegurar el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Red propia – no subarrendada.
- Ancho de banda solicitado por sitio: Detallado en la planilla de conexiones requeridas.
- Tipo de Conexión: Fibra óptica. Instalación de la fibra óptica, se debe instalar y configurar toda la infraestructura y los dispositivos para la distribución interna del Servicio de Internet, con power cord, distribuidos interno óptico (DIO).
- El Proveedor deberá garantizar la redundancia de este Servicio y demostrar a través de documentaciones o declaraciones juradas la arquitectura de salida internacionales e internet de sus proveedores para una evaluación técnica.
- Reporte de utilización de ancho de banda.
- IP Pública: 5 (cinco).
- Sin compresión de datos.
- Disponibilidad del Servicio: Mínimo 99,5%.
- Capacidad de Crecimiento de ancho de banda internacional sobre demanda.
- Monitoreo permanente del enlace: requerido, control vía Web (Online).
- Garantía del Servicio y del equipamiento proveído, incluyendo soporte técnico por el servicio sin costo, durante la duración del contrato. Máximo tiempo de asistencia no mayor a 2 (dos) horas desde la notificación del incidente.
- Provision de 4 (cuatro) cuentas internet movil como respaldo o acceso remoto
- Atención personalizada (el proveedor deberá presentar su escalamiento técnico en caso de incidentes).
- El servicio deberá proveerse mediante una infraestructura de red propia física y lógica, para lo cual debe presentar el esquema de red utilizado para brindar el servicio en concepto de Declaración Jurada.

Servicio de internet:

Lugar	Dirección	Tipo de Servicio	Tecnología	Ancho de Banda
Edificio Central	Asunción - Oliva y Alberdi	Internet	Fibra Óptica CIR FULL DUPLEX	300Mbps
Dpto. de Gestión y Servicio	Asunción - Calle Gral. Santos 371 esq. Cayo Romero.	Internet	Fibra Óptica CIR FULL DUPLEX	50Mbps

Osvaldo R. Moreno R.
Jefe
Área Gestión Tecnológica
Dirección TIC's - MOPC

Lic. Michela A. Calderón
Coordinador
Dirección TIC's - MOPC

Dpto. de Logística	Mcal. Estigarribia Km 14.	Internet	Fibra Óptica CIR FULL DUPLEX	50Mbps
Dirección General de Marina Mercante	Asunción - Oliva N° 1148, entre Hernandarias y Don Bosco	Internet	Fibra Óptica CIR FULL DUPLEX	50Mbps
Edificio Cardinal	Alberdi entre Estrella y Oliva	Internet	Fibra Óptica CIR FULL DUPLEX	50Mbps
Edificio Imperial	Alberdi y Estrella	Internet	Fibra Óptica CIR FULL DUPLEX	50Mbps

Disponibilidad>= 99.60 % ancho de banda dedicado.

Evaluación del LOTE 1	Cumple/No Cumple
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.)	CUMPLE, Folio 61 al 64.
TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E. (TELECEL S.A.E.)	CUMPLE, Folio 07 al 10.

LOTE 2

Ítem 1:

1. **CONDICIONES TÉCNICAS DEL ENLACE ALTERNATIVO:**

DETALLE DE LOS SERVICIOS: Acceso alternativo de VPN para las oficinas del MOPC, durante las 24 (veinticuatro) horas, los 7 (siete) días de la semana, los 365 (trescientos sesenta y cinco) días del año, así como equipos para VPN, que deberán ser provistos e instalados, configurados y puestos en pleno funcionamiento, dispuestos a ser utilizados en reemplazo del enlace principal del MOPC, conforme se detalla:

2. **CONSIDERACIONES GENERALES:** El Oferente deberá asegurar el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- VPN: red propia – subarrendada.
- Ancho de banda solicitado para este sitio: Según Planilla de conexiones requeridas.
- Instalación: deben incluirse todos los materiales y equipamiento requeridos para la instalación de cada sitio VPN y equipos de borde con capacidad de administración Vlan en cada sitio.
- Enlace Alternativo: Conexiones alternas vía Wireless con un ancho de banda mínimo de 2048 Kbps en las sedes detalladas en la planilla de conexiones requeridas.
- Sin comprensión de datos, Encriptación en cada punta.
- Disponibilidad del servicio 99,5%.
- Monitoreo permanente del enlace: Requerido, control vía Web (online).
- Garantía del Servicio y del equipamiento proveído, incluyendo soportes técnicos por el servicio sin costo, durante la duración del contrato. Máximo tiempo de asistencia no mayor a 2 (dos) horas desde la notificación del incidente.

Osvaldo R. Moreno R.
Jefe
Área Gestión Tecnológica
Dirección TICs - MOPC

Lic. Miguel A. Calderón F.
Coordinador
Dirección TICs - MOPC

Servicio de VPN:

Lugar	Dirección	Tipo de Servicio	Tecnología	Ancho de Banda
Edificio Central	Asunción - Oliva y Alberdi	VPN	Fibra Óptica CIR FULL DUPLEX	200 Mbps
Dpto. de Gestión y Servicio	Asunción - Calle Gral. Santos 371 esq. Cayo Romero.	VPN	Fibra Óptica CIR FULL DUPLEX	50 Mbps
Dpto. de Logística	Mcal. Estigarribia Km 14.	VPN	Fibra Óptica CIR FULL DUPLEX	50 Mbps
Dirección General de Marina Mercante	Asunción - Oliva N° 1148, entre Hernandarias y Don Bosco	VPN	Fibra Óptica CIR FULL DUPLEX	50 Mbps
Edificio Cardinal	Alberdi entre Estrella y Oliva	VPN	Fibra Óptica CIR FULL DUPLEX	50 Mbps
Edificio Imperial	Alberdi y Estrella	VPN	Fibra Óptica CIR FULL DUPLEX	50 Mbps

Disponibilidad>= 99.60 % ancho de banda dedicado.

Requisitos Generales para el Lote 1 y Lote 2

1. SOPORTE Y/O ATENCIÓN A INCIDENCIA Y CONSULTA PARA ASUNCIÓN:

El tiempo de atención de incidencias y consultas, o tiempo transcurrido desde la comunicación de la incidencia hasta la respuesta técnica por parte de la contratista, deberá ser inferior a 2 (dos) horas para todo tipo de incidencias. Durante la vigencia del contrato, el contratista deberá asegurar la fiabilidad y estabilidad de los servicios a proporcionar, así como disponer de un plan de contingencia.

- **NIVEL 1:** solución de la consulta vía telefónica (número de celular obligatorio) y vía correo electrónico.
- **NIVEL 2:** solución mediante desplazamiento al lugar de avería.

2. REPORTES E INFORMES

La empresa proveedora del enlace alternativo, entregará con una prioridad al menos mensual al correo electrónico designado por la convocante, informes de incidencias reportados y tiempos de resolución de las mismas, en formato digital con los siguientes datos:

- Sitio.
- Fecha.
- Descripción del tipo de avería o avisos producidos.
- Verificación del lugar de la actuación y las clases de avería.
- Hora de inicio y finalización de la reparación.
- Responsable Técnico.

3. CONFIGURACIÓN

El oferente deberá encargarse de la configuración de los equipos de comunicación de Borde de los todos puntos incluidos en el proyecto. De manera que en caso de inconvenientes de la señal principal el cambio de a la línea de contingencia sea automática.

Osvaldo R. Moreno R.
Jefe
Área Gestión Tecnológica
Dirección TICs - MOPC

Ing. Miguel A. Calderón F.
Coordinador
Dirección TICs - MOPC

Evaluación del LOTE 2	Cumple/No Cumple
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.)	CUMPLE, Folio 61 al 64.
TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E. (TELECEL S.A.E.)	CUMPLE, Folio 07 al 10.

Evaluación Final

- La Empresa **TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.), "CUMPLE"** en ambos Lotes (Lote 1: Enlace alternativo de Internet y Lote 2: Enlace alternativo de VPN), con todas las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Base y Condiciones, en folio 61 al 64 de la oferta presentada.

- La Empresa **TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.E. (TELECEL S.A.E.), "CUMPLE"** en ambos Lotes (Lote 1: Enlace alternativo de Internet y Lote 2: Enlace alternativo de VPN), con todas las Especificaciones Técnicas solicitadas en el Pliego de Base y Condiciones, en folio 61 al 64 de la oferta presentada.

Osvaldo R. Moreno R.
Jefe
Área Gestión Tecnológica
Dirección TICs - MOPC

Lic. Miguel A. Calderón E.
Coordinador
Dirección TICs - MOPC